

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

- 13534** *Resolución 452/38245/2018, de 6 de septiembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se corrigen errores en la Resolución 452/38231/2018, de 6 de septiembre, por la que se modifica la Resolución 452/38209, de 13 de agosto, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante la forma de ingreso directo, con y sin titulación previa de Técnico Superior, para la incorporación como militar de carrera en las Escalas de Suboficiales de los Cuerpos Generales y del Cuerpo de Infantería de Marina.*

Advertido error en la Resolución 452/38231/2018, de 6 de septiembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar por la que se modifica la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante la forma de ingreso directo, con y sin titulación previa de Técnico Superior, para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Suboficiales de los Cuerpos Generales y del Cuerpo de Infantería de Marina, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Artículo único.

En la página 87972, Anexo I, Relación de bajas de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos. Plazas sin titulación previa de Técnico Superior. 3. Solicitud de baja, a petición propia, durante la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar.

Donde dice:

«Armada: Escuela de Suboficiales de la Armada

DNI	Apellidos y nombre
44069316M	De los Santos Blasco, Alberto.
45812354B	Romero Campos, Alejandro.»

Debe decir:

«Armada: Escuela de Suboficiales de la Armada

DNI	Apellidos y nombre
44069316M	De los Santos Blasco, Alberto.»

En la página 87973, Anexo II «Altas originadas por no presentación de aspirantes en centro docente militar de formación»:

Donde dice:

«Armada: Escuela de Suboficiales de la Armada»

DNI	Nombre	Código de plaza	Vía de acceso	Calificación final
58010674M	Gil Alegre, Eritz.	417	A	10,256»

Debe decir:

«Armada: Escuela de Suboficiales de la Armada»

DNI	Nombre	Código de plaza	Vía de acceso	Calificación final
58010674M	Gil Alegre, Eritz.	417	A	10,256
45812354B	Romero Campos, Alejandro.	419	A	10,000»

En la página 87974, Anexo II «Altas producidas durante la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar».

Donde dice:

«Armada: Escuela de Suboficiales de la Armada»

DNI	Nombre	Código de plaza	Vía de acceso	Calificación final
54143612W	Torres Juárez, Rafael.	419	A	9,064»

Debe decir:

«Armada: Escuela de Suboficiales de la Armada»

DNI	Nombre	Código de plaza	Vía de acceso	Calificación final
54143612W	Torres Juárez, Rafael.	419	A	9,964»

En la misma página 87974, Anexo II «Altas originadas por no presentación de aspirantes en centro docente militar de formación»:

Donde dice:

«Plazas con titulación previa de Técnico Superior

Solicitud de baja, a petición propia, durante la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar

Ejército del Aire: Academia Básica del Aire

DNI	Nombre	Código de plaza	Calificación final
26497037W	Galán González, Víctor.	440	11,940»

Debe decir:

«Plazas con titulación previa de Técnico Superior

Alta durante la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar

Ejército del Aire: Academia Básica del Aire

DNI	Nombre	Código de plaza	Calificación final
26497037W	Galán González, Víctor	440	11,940»

Madrid, 6 de septiembre de 2018.–La Directora General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, María Amparo Valcarce García.